

ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

IV REUNIÓN DE LOS PUNTOS FOCALES DEL PROYECTO COSTAS ARENOSAS

Acuario Nacional de Cuba, La Habana, Cuba, 4 de julio de 2019

RESUMEN DE LA REUNIÓN

El Director de la Dirección de Reducción Riesgos de Desastres, Medio Ambiente y Mar Caribe (DECS), Señor Arturo López-Portillo Contreras, ofreció la bienvenida a los puntos focales y dio inicio con la lectura y aprobación de la agenda.

DISCUSIÓN SOBRE EL IV TALLER DEL GRUPO TÉCNICO ASESOR (GTA)

Los asistentes expresaron su satisfacción con respecto al Taller realizado el día 3 de julio de 2019. Los puntos focales agradecieron la oportunidad de poder trabajar con el Grupo Técnico Asesor para terminar de definir las listas de equipos de monitoreo requeridos para cada uno de los países.

DISCUSIÓN SOBRE LA LISTA DEL EQUIPO PARA EL MONITOREO DE PLAYAS

A continuación se presenta un resumen de la discusión:

i. Garantías de los Equipos y Capacitación para su uso

Se realizaron consultas sobre los esfuerzos para asegurar las garantías de los equipos, la duración y las condiciones de estas garantías para los equipos de monitoreo de la playa. Los puntos focales también preguntaron acerca de (i) la provisión de capacitación para el uso del equipo y el desarrollo de capacidades para los técnicos locales que serán asignados para realizar el monitoreo de la playa y (ii) la participación de los miembros del GTA en estas actividades de capacitación.

La Gerente del Proyecto – Señora Heidy Linares, explicó que el Especialista en Adquisiciones será la persona responsable de identificar a los proveedores adecuados y de asegurar que se cumplan con las garantías básicas para el

equipo de monitoreo proporcionado. Sin embargo para temas de garantías extendidas, la AEC tendrá que consultar con la Unidad Legal y con el país receptor del equipo sobre cómo se deberá manejar este tema. De igual forma, se hizo énfasis en la responsabilidad que tienen los países receptores de equipos, de monitorear su mantenimiento a largo plazo.

Con relación a la capacitación para el uso del equipo, ella indicó que podría ser posible que fuese una capacitación en terreno, y pudiera contar con el apoyo de representantes del GTA.

También se resaltó que la ubicación del sitio de monitoreo es tan importante como el equipo y las necesidades de capacitación. Se instó a los países a colaborar con los miembros del GTA para seleccionar los mejores sitios para el monitoreo.

Se plantearon inquietudes con respecto a la pérdida de personal y la posibilidad de realizar múltiples sesiones de capacitación.

Con respecto al punto anterior, la Gerente del Proyecto informó a los puntos focales que el proyecto únicamente podrá proporcionar una sesión de capacitación a cada país. Asimismo exhortó a los puntos focales a utilizar un enfoque multiplicador con respecto a la capacitación. Los técnicos capacitados deberán capacitar a otros en su propia organización, para garantizar la transferencia de conocimientos.

ii. Tipo de Equipo a ser adquirido

Se plantearon preguntas sobre la posibilidad de adquirir otros tipos de equipos, como equipo batimétricos, además de equipos de monitoreo de playa priorizados según los objetivos del proyecto. También se hizo realizaron consultas sobre la utilidad del equipo para monitorear el aumento del nivel del mar.

El Dr. Juanes, líder técnico del proyecto, enfatizó que el enfoque del proyecto es el perfil y monitoreo de las playas, es decir, el análisis de sedimentología y los cambios morfológicos. Asimismo, hizo énfasis de la importancia del papel de los puntos focales para el proyecto de Costas Arenosas, ya que al terminar el proyecto, el legado que habrá es haber realizado una "Red de Monitoreo Regional" que perdure en el tiempo. Instó a los puntos focales a considerar la adquisición equipo batimétricos a mediano y largo plazo, lo que garantizaría la continuidad y la sostenibilidad de sus planes de monitoreo luego de la conclusión del proyecto.

También resaltó, que es importante, que al momento de recibir el equipo de monitoreo en cada uno de sus países, se debe de asignar personal técnico para el uso de este.

iii. Cronograma de la Adquisición

Los puntos focales solicitaron una explicación sobre el cronograma de cuatro (4) meses para el ejercicio de compra. Los países podrían tener el equipo aproximadamente en noviembre. La Gerente del Proyecto indicó que los cuatro (4) meses incluían el proceso de compra realizado por el Especialista en Adquisiciones y que no incluía la entrega del equipo o la capacitación.

iv. Plataforma Digital para el 2020

Se hizo la sugerencia que la AEC considere la posibilidad de crear una plataforma digital para recopilar información y el avance de las actividades de monitoreo en cada país.

La Gerente del Proyecto informó a la reunión que el proyecto tiene la intención de crear una plataforma en el 2020 para recopilar los datos de las redes de monitoreo de los países.

v. Plazo para la entrega de las listas oficiales de los equipos

Los puntos focales acordaron enviar las listas oficiales de equipo a la Secretaría de la AEC a través de correspondencia oficial dirigida a la Secretaria General de la AEC, la Dra. June Soomer.

Los países acordaron enviar sus listas oficiales de equipo a la AEC de acuerdo al siguiente calendario:

- **19 de julio de 2019** - Antigua y Barbuda, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Guatemala, Haití, Jamaica
- **22 de julio de 2019** - Trinidad y Tobago

El punto focal de Haití solicitó que, en el futuro, todos los materiales, documentos de proyectos y servicios de interpretación también estén disponibles en francés.

PROYECTOS EJECUTIVOS – REHABILITACIÓN DE PLAYAS

La Gerente del Proyecto brindó un resumen del proceso de selección de los proyectos ejecutivos.

Número de sitios: Hay recursos para tres (3) proyectos de rehabilitación de playas. Los Países deberán enviar propuestas para su consideración y selección.

Propuestas: Se le compartirá a los puntos focales una plantilla formal similar a la hoja de trabajo (*WP.001 - Requerimientos para Proyectos Ejecutivos – Diseño de Rehabilitación de Playas*) que se utilizó en el taller del 3 de julio de 2019.

El GTA revisará las propuestas recibidas. Se seleccionarán cinco países de estas propuestas iniciales. El GTA visitará cada país para verificar las propuestas presentadas.

Selección final: Posteriormente se procederá a seleccionar a los tres (3) países finalistas. La comunicación oficial será enviada por la AEC identificando a los países seleccionados.

Proyecto Ejecutivo: los expertos cubanos de Gamma S.A trabajarán durante 4-6 meses para recopilar la información necesaria para diseñar los proyectos ejecutivos con los países. Esta información se compartirá con los países en forma de una guía.

El trabajo de Gamma incluirá evaluaciones científicas, de ingeniería y económicas y los procedimientos para la ejecución del proyecto. De acuerdo con las regulaciones y especificaciones del país, también se solicitará que se realice una evaluación de impacto ambiental.

Una vez elegidos, se espera que los puntos focales hagan un seguimiento con las autoridades locales. Estas autoridades locales deberán detallar su compromiso/rol en el marco del proyecto.

Dr. Juanes destacó la importancia de que las autoridades relevantes de cada país comprendan sus roles en los proyectos ejecutivos. Si bien, el proyecto proporcionará una guía con las soluciones a los problemas que enfrentan los sitios seleccionados, la implementación y el financiamiento son responsabilidad del gobierno y los funcionarios del país.

La Gerente del Proyecto indicó que las plantillas oficiales de Rehabilitación de Playas serían enviadas el 19 de julio de 2019. La fecha límite para la presentación será el **19 de septiembre de 2019.**

Se exhortó a los puntos focales a consultar y reunirse con los diversos actores nacionales responsables del monitoreo de playas en sus países para discutir los proyectos de rehabilitación de playas. Esto se puede facilitar a través de una variedad de medios: reuniones (virtuales o físicas), cartas de aprobación, etc.

Se sugirió que los miembros del GTA colaboraran con los puntos focales en este ejercicio de partes interesadas. Sin embargo, para evitar conflictos de intereses, los GTA no brindarán apoyo a los puntos focales en la elaboración de las propuestas de rehabilitación.